

DESPUES DEL MITIN

El *Heraldo de Madrid*, periódico de furibunda oposición á todo Gobierno en que no figure el señor Canalejas, y especialmente al que preside el Sr. Silvela, nos dá hoy hecha la nota del día.

“Basta—dice—la lectura de las extensas reseñas del mitin de Reus, transmitida, por los corresponsales, para deducir que el acto celebrado ayer en la ciudad catalana constituye un verdadero fracaso. La demanda del concierto económico había pasado á ser, en realidad, un asunto secundario; el verdadero objeto del mitin consistía en demostrar que toda Cataluña está unida en sus aspiraciones, y que, lo mismo Barcelona que las demás provincias del antiguo Principado, reclaman con perfecta unanimidad el concierto. Se ha probado hasta la evidencia precisamente lo contrario. Entre los asistentes al acto no ha habido gran cordialidad, marcándose de tal modo los celos y las diferencias que, antes de empezar los discursos en el teatro Fortuny, ya se había patentizado la falta de cohesión y unidad de criterio en las calles de Reus.

“Es imposible imponer á las masas una opinión postiza, y el primer efecto del desacuerdo se reflejó inmediatamente en la actitud de los oradores, los cuales, desconcertados por el espíritu agresivo de la concurrencia, atendieron, en primer término, á conservar una armonía, aparente, dándose por satisfechos si lograban salvar las formas.

“Temerosos, sin duda, los representantes barceloneses y los de Reus, de que las divergencias entre las provincias catalanas se manifestasen de un modo desagradable, apelaron, por regla general, al eterno recurso de presentar á Castilla como prototipo de todos los vicios y causa de todos los desastres, atribuyéndole de paso ideas y sentimientos que solo existen en el ánimo de los agitadores más vulgares. Ni siquiera las personalidades conspicuas del mitin consiguieron sustraerse al fracaso general, y el mismo doctor Robert salió del paso como pudo, con unas cuantas metáforas de escasa originalidad y dudoso efecto.

“Y ahora es fácil que el Gobierno pregunte: Si la opinión de Cataluña coincide en absoluto con la opinión del Parlamento y con el criterio de los ministros, ¿á qué queda reducido el conflicto?”

En realidad—y perdonenos el *Heraldo* nuestro atrevimiento,—el conflicto ha terminado y el golpe de gracia lo ha recibido de sus propios autores, á quienes el

mitin de Reus ha puesto en evidencia.

Quedará, pues, pendiente de solución una parte del problema económico; pero si el Parlamento, como debemos suponer, se cunda al Gobierno y se inspira en sus patrióticos sentimientos, lo que aún queda por hacer se hará, mal que pese á ese grupo levantisco, capitaneado por dos ó tres hombres que no caben ya en ningún partido.

Es inútil, por consiguiente, atenuar los hechos,—decimos nosotros parafraseando al periódico citado;—en el fracaso de los representantes congregados anteayer en la ciudad catalana, van envueltos muy especialmente sus jaleadores de Madrid.

INDIRECTAS

El gobierno marroquí ha comenzado los preparativos para la representación del imperio en las Exposiciones de París y Glasgow.

Y se llevará la palma en las dos Exposiciones si presenta sus modelos de matar insurrecciones.

Ayer, y siguiendo como de costumbre al Sr. Ariza, abandonaron también el salón de sesiones los concejales republicanos porque no le daban gusto los que forman las demás agrupaciones.

Peró no haya cuidado que no se pierden; se les pasa el enfado y luego vuelven.

Para pedir alguno que otro destiñillo.

Bueno; pues todavía no ha dimitido el Sr. Escamilla.

¡Todavía es Presidente de la Diputación provincial!

¡¡Todavía es Ordenador de pagos de aquella Corporación!!

¡¡Y todavía cree en Dios el más afortunado de los abastecedores del mundo!!

Telegrafía de Cádiz: “No obstante hallarse aquí el alto personal de la Empresa de Ferrocarriles Andaluces, el tren correo llega retrasadísimo.”

Y también es fácil que no cstante eso, den los ortadores la carne con hueso; que vendan las roscas con falta de peso; que el vino bautioen con pícaro exeso; y que haya eseritores sin pizca de seso.

El P. Cobos.

El año natural ó civil

Necesidades de orden parlamentario obligaron á los legisladores de 1862 á sustituir el año civil para el ejercicio de los presupuestos del Estado, con el económico, que había de regir desde 1.º de Julio á 30 de Junio, manteniendo el semestre de ampliación para la liquidación y ejecución de los cobros y pagos pendientes al finalizar el año.

No experimentó modificación alguna aquella ley, á pesar de que pronto se notó su ineficacia para los fines parla-

mentarios que la dieron vida, hasta que pronunciándose la opinión por la supresión del semestre de ampliación, que era en concepto de muchos hacendistas, la principal causa del retraso que se advertía en la contabilidad, decidieron las Cortes de 1893 que el presupuesto se liquidara dentro de los doce meses de su ejercicio, y que se formaran y rindieran las cuentas generales del Estado en los siete primeros meses siguientes ó sea en los de Julio á Enero, precepto que sin interrupción, viene desde entonces cumpliéndose.

Muchos creen que se debe á esta reforma la normalidad que al presente se nota en la contabilidad; pero justo es confesar que han contribuido á aquel resultado tres causas principales: el arriende de las rentas de tabacos y timbre, que descargó á la administración de su minuciosa y complicada contabilidad, el término de la desamortización civil y electoral, que con sus diversas formas de pago y con las múltiples operaciones de crédito que con ellas se relacionan, introdujo hon la perturbación, difícil de vencer en aquellas azarosas épocas; y como causa más principal, el mantenimiento del orden y de la paz que venía disfrutando el país desde la Restauración, paz que permitió se desarrollara la administración sin las perturbaciones y desórdenes que en ella había introducido la turbulenta época anterior.

De todas suertes, es innegable que la ley del 93 mejoró notablemente la contabilidad, y que la ayer promulgada, no solo consolidará aquella mejora, sino que ha de ser fecunda en provechosos resultados para la mejor y más perfecta gestión de la Hacienda.

Con excelente acuerdo determina la ley que antes de 1.º de Mayo debe presentar el Ministro de Hacienda á las Cortes el proyecto de presupuestos para el año siguiente, con el fin de que en este largo plazo puedan estudiarse y discutirse en todos sus detalles, cosa que hasta ahora no se ha podido lograr, con graves perjuicios de los intereses públicos, pues raro es el presupuesto que no haya regido dos años por lo angustioso del plazo para discutirlo, y también por nuestras malas costumbres parlamentarias, sobre todo en materias económicas.

Desde ahora tiene el parlamento y la prensa nada menos que ocho meses para estudiar y discutir los presupuestos y no será mucho exigir que queden aprobados todos los años antes del mes de Diciembre, para que surta la ley uno de los beneficiosos resultados que promete.

Al presente raro es el año que la administración sabe á qué atenerse en cuanto se relaciona con el reparto de los tributos, originando el retraso con que se implantan los presupuestos y las reformas no pocas perturbaciones, conflictos y perjuicios al Tesoro; así es que se habrá dado un gran paso en el camino del orden y de la normalidad, si las Cortes no olvidan, al discurrirse los presupuestos, los motivos fundamentales en que se ha inspirado la reforma.

No son tampoco de escasa importancia los beneficios que á los ayuntamientos reporta la reforma. Sabido es que la inmensa mayoría de los pueblos se dedica á la agricultura y precisamente en los meses en que las faenas agrícolas absorben más su atención, tienen ahora que desatenderlas para dedicarse á la formación de sus presupuestos y de los documentos cobratorios de los impuestos del Estado, de cuyos trabajos en lo sucesivo no tendrán que ocuparse hasta la época en que en la generalidad de los pueblos ha terminado la sementera.

Ocorre en esta reforma una particularidad que la distingue de las dos anteriores: mientras aquellas mejoraron la liquidación de sus respectivos presupuestos, ésta la perjudica por no poder contar con los 12 ó 14 millones de los recursos que se recaudan siempre en el primer semestre, como las cuotas inferiores á seis pesetas en las contribuciones territorial é industrial, cédulas personales, patentes y otros; pero esta anomalía del presupuesto de 1900, ni afecta al Tesoro ni dejarán por ella de apreciarse los resultados que para la nivelación ofrezcan las reformas que en la actualidad discuten las Cortes.

FIESTAS A LA PURISIMA EN CORDOBA

El día 8, festividad de la Concepción Inmaculada de María, celebrará de Pontifical en la Santa Iglesia Catedral nuestro excelentísimo e ilustrísimo Prelado, que dará al pueblo la Bendición Apostólica en virtud de las facultades concedidas por Su Santidad el Papa León XIII.

Predicará el elocuente orador señor González Francés, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia.

El regimiento de la Reina también se prepara á festejar el día de la Purísima, aunque todavía no sabemos en qué forma ha de realizarlo.

El día diez se celebrará en la iglesia del Salvador la solemne fiesta que anualmente dedica el ilustre Colegio de Abogados á su patrona la Inmaculada Concepción.

Predicará el rector de dicha iglesia don José Bianco Sancha y oficiará en el acto una brillante capilla de música.

Ingleses y boers

(Del *Heraldo*)

Londres 4.

La columna de lord Methuen continúa sin avanzar. El único despacho relativo á dicha fuerza es que lord Methuen ha vuelto á encargarse del mando de sus fuerzas. Los orangistas á su vez no están inactivos, y, según noticias de origen alemán, cuya exactitud no podemos apreciar, al mismo tiempo que siguen acumulando medios de resistencia en la margen derecha del río Modder, se han presentado asimismo á retaguardia de lord Methuen, con objeto de estorbar la llegada de refuerzos, provisiones y material.

Según noticias de Kimberley publicadas por *The Daily Mail*, y que alcanzan al 24 de Noviembre, ya se sabía en aquella plaza que se aproximaba la columna de socorro, y la noticia había producido viva satisfacción. En la ciudad reinaba relativa tranquilidad, y el bombardeo de los boers hacía poco daño.

Las pocas noticias recibidas acerca de la situación al norte de la colonia del Cabo, son poco satisfactorias para los ingleses. Por una parte, los generales French y Gatacre continúan sin mover sus fuerzas de Naanwporty Queenstowa, respectivamente. Por otra parte, los corresponsales del *Daily Mail* y del *Standard* en el Cabo telegrafían que 2.300 afrincanders del distrito de Weatepstad se han unido á los boers, y que éstos se han hecho dueños por completo de los distritos de Colesberg y Bughersdorp.

En el Natal continúan las preparaciones del general Buller para atacar las posiciones boers de Tugela. Las

fuerzas inglesas á sus órdenes deben formar ya un número respetable, pues, según el corresponsal de *The Standard* en Durban, el total de las tropas des embarcadas en aquel puerto desde el día 19 de Noviembre hasta ayer, suman 23.000 hombres.

Por su parte, el corresponsal de *The Daily Telegraph* en Frere avisa que muchos centenares de boers de las fuerzas de Joubert se hallan enfermos y otros muchos, con motivo de haber perdido sus monturas, han vuelto á sus hogares.

El mismo despacho dice que algunos desertores boers llegados á Frere, manifiestan que los transvaalenses se hallan fatigados de la guerra y faltos de víveres.

Como compensación á estas noticias, el mismo *Daily Telegraph* publica un despacho de Pieters Maritzburgo, diciendo que muchos indígenas sonzais están cruzando la frontera para unirse á los boers, si bien su rey Bousn rehusa oficialmente tomar parte en la contienda al lado del Transvaal.

El tren de sitio que los ingleses están preparando con destino al asedio de Pretoria, se compone de 14 cañones de 6 1/4 pulgadas, del tipo llamado *Howitzer*; 8 cañones de 5 pulgadas, que disparan proyectiles de 50 libras, y 8 cañones de 4 pulgadas, con proyectiles de 20 libras.

A estos 30 cañones se añadirán otros 8 cañones de 4 7/10 pulgadas de calibre, con proyectil de 45 libras. Pero como dicen los periódicos ingleses, hay todavía tiempo sobrado para prepararlo como es debido.

Notas fotográficas

Fotografías interiores.—Tan interesantes como las obtenidas en plena luz son las que tomamos en los más recónditos lugares de los museos, de las catedrales, de las mezquitas, palacios... Reproduciéndolos con la misma asombrosa fidelidad el púlpito apenas delineado por la escasa luz que se filtra á través de los multicolores vidrios que decoran la iglesia hermosa, que la monumental estatua iluminada por los vivos rayos de un sol africano; con idéntica tonalidad nos presenta el bello arte, lienzo de pintor insigne, hospedado en obscuro museo, que el gran cuadro de la Naturaleza, inundado de luz meridiana...

¡Qué sorpresa tan deliciosa, cuando, al revelar vuestras placas, veis aparecer detalles que el ojo más perspicaz jamás hubiese llegado á escudriñar!... ¡Qué de emociones suavísimas, al ver esa reproducción pulcra, esa exactitud singular con que la placa recién revelada, sin constituir todavía el cliché propiamente dicho, os evoca vuestras excursiones placenteras; las iglesias visitadas, los museos examinados, las sublimes obras de los pinceles!...

En armonía con las precedentes líneas vamos á dar algunas reglas, esencialmente prácticas, para la obtención de fotografías de interiores.—Como en toda clase de fotografías el punto más importante es la luz, su cantidad y su calidad, y, por tanto, hay que fijarse cuidadosamente en el número, orientación y tamaño de las ventanas, pórticos, claraboyas..., teniendo siempre en cuenta que los rayos luminosos no deben herir directamente el objetivo. Una vez examinada la luz del asunto á fotografiar, es preciso colocar la máquina en la más absoluta horizontalidad (acudiendo al efecto á los niveles que debe llevar todo aparato fotográfi-

co), en otro caso, habrá distorsión en las líneas, defecto gravísimo y antiartístico. El enfocado debe hacerse con escrupulosidad, pues es convenientísimo buscar en el cristal despedido el mayor grado de luminosidad: para esto, si la luz es escasa, se pasa una cerilla o bujía encendida junto al objeto y cuando se vea la llama en toda su intensidad se muestra de enfocado perfecto. Es discreto usar de los diafragmas menores.

En cuanto a la exposición, fluctúa entre cinco minutos y tres horas; es imposible determinar *a priori* exactamente el tiempo de exposición; hay que notar que es más conveniente, en el caso de no poder determinar fijamente el tiempo de exposición, una exposición prolongada, dada la facilidad de remediar este defecto en el revelado. Si la exposición excede de quince minutos puede pasarse por la iglesia, habitación... sin detrimento alguno de la fotografía.—El revelador debe ser diluido y con poco reductor hasta que aparezcan los detalles sin opacidad; luego se combina uno más cargado de reductor para dar a la placa más intensidad.

En suma; uniformidad de luz, horizontalidad perfecta, exposición prolongada, revelador diluido y placas antihalo (para evitar en lo posible la diferente iluminación de las partes oscuras y claras del objeto).

Algo sobre los orígenes de la Fotografía.—Es difícilísimo determinar con exactitud el origen de la fotografía o sea la fecha de los fenómenos progenitores de la formación de la imagen en la cámara oscura.—Cuéntase que Aristóteles sabía la formación de citada imagen, pero hasta 1300 no hay datos ciertos; Alberto el Grande descubre que el nitrato de plata ennegrece la piel. En 1778, el sueco Scheele conoce que el nitrato de plata se ennegrece bajo la acción de la luz; algún tiempo después Charles obtiene siluetas sobre hojas de papel cubiertas de un barniz de yoduro de plata. *Niceforo Niepce*, en 1816, obtuvo el primer triunfo en la cámara oscura, las pruebas eran detestables; pero LA FOTOGRAFIA HABIA SIDO DESCUBIERTA; en 1830, *Daguerre* firma con *Niepce* un contrato comercial para explotar la *Daguerrotipia*, nuevo invento.

Más tarde *Talbat* crea el *calotipo*; *Fry* y *Areher*, inventan el procedimiento al colodión húmedo, en boga durante una veintena de años; *Maddox*, finalmente, crea la emulsión al *gelatinobromuro de plata* y van *Menekov* y *Rogel* depuran las primitivas emulsiones.—En los últimos años son tantos los progresos del bello arte, que es imposible indicar ni los inventos más trascendentales.

Modo de evitar las ampollas sobre las pruebas.—Este percance ocurre al meter las pruebas en el primer baño de agua, inmediatamente después del hiposulfito, y se evita añadiendo al baño fijador amoniacal, hasta que se note ligero olor amoniacal y olealizando la primer agua con carbonato de sosa. Es conveniente que la proporción del hiposulfito de sosa no exceda del 10 por 100.

C. Huerta.

NOTA.—Los autores o editores de obras fotográficas que deseen que sus obras sean objeto de examen y crítica especial, pueden remitir un ejemplar a la Redacción de este periódico.

FRUSLERÍAS

¿No es verdad que alguien aseguró que la palabra fué dada al hombre para ocultar su pensamiento?

Es lástima..., hasta cierto punto, que así suceda.

¡Agobia tanto ese *sport intelectual*, esa especie de gimnasia para vencer la sinceridad!

De mí sé decir ¡pobre de mí! que hay días en que me retiro a casa rendida...

—¿Y por qué?—preguntarán ustedes.—Pues por lo mucho que he tenido que callar ó que fingir, contesto yo.

Quién sabe si por esto mismo ha-

brá algo bueno en *Fruslerías*: la sinceridad.

Y así, cuando una usanza no me gusta, lo digo, aunque nadie me lo pregunte; cuando una costumbre me parece censurable tampoco lo calla, por más que deba importar muy poco mi insignificante opinión.

Resulta de este modo que hablando en particular hay que fingir, y, en cambio, es posible ser veraz hablando al público ¡Qué cosas!...

Las faldas sumamente ceñidas, que por ningún estilo merecen el gran suceso que han obtenido, se presentan ahora "saludablemente", variadas.

Vuelven a estar en vigor las tablas. Vuolven, pues, a usarse las faldas plegaditas.

Dichas tablas son estrechas; empiezan en la cintura y terminan antes, mucho antes que termine la falda; como que dejan más de una cuarta sin plegar, y queda libre ancho trecho; algo así que parece y no es un volante.

El corpiño, plegado también, completa la idea, y ésta no puede ser mejor; tiende a procurar la esbeltez, a reunir muchos buenos detalles en pro de la elegancia, todo tan bonito y agradable como una *belle allure*.

No olviden ustedes, señoras mías, que "el último grito", clama ahora (¡loado sea el *dernier cri!*) porque la *toilette*, aun cuando acabe de salir del taller de la modista, ó del modisto, no parezca "acabadita de estrenar", *ne sente pas le neuf*, como dicen los franceses.

Me expreso así, no en son de censura, bien lo sabe Dios (perdóneme El si en estas puerilidades me atrevo a mezclarlo), sino con la más sana intención.

Hay que saber estrenar; el aire «dominguero» es un ciclón. Trajes, sombreros, abrigos y calzado, están en el deber de ser y no de parecer nuevos.

Los que estas cosas observan, y son muchos, opinan que los pliegues deben quedar un poco deshechos, que la *raidur*, tensión, tirantez, tisoras, rigidez ó como se diga, no debe existir.

Para lograr esto, ó procurarlo al menos, conviene hacer lo que *Sarah Bernhardt*: usar las *toilettes* en casa, antes de lucirlas en público.

Después de todo, vale más «ensayar» la sencillez en la *toilette* que ir con *toilette* estudiada, ó lo que es peor aún, con "premeditada actitud."

Hasta de los guantes se dice lo propio allá, en París: deben usarse algo *froissés, brisés, ternis, assouplis, mais très nets*.

Con igual ensañamiento que nos burlamos de los advenedizos si se atreven a recibir y vivir sin arte, sin distinción, sin elegancia verdadera, pero con mucha cosa nueva, lujosa y magnífica, criticamos la *toilette* que «hace *pendant*» con aquellos detalles. Quiere decir que hace falta un «justo medio» entre lo nuevo y lo *fané*, lo deslumbrante y lo *passé*... (*Adieu*).

Madame Réjane nos convence de todo esto, y no con insulsa chárra como esta mía, sino con elocuentísimos hechos.

Ninguna de sus flamantes *toilettes* parece estrenada. Todas ellas obedecen los movimientos encantadores de la actriz, de manera más encantadora aún... si cabe.

¡Cómo maneja la Réjane aquellas faldas largas por delante, larguísimas por detrás! Tal parece que se trata de cómodos y cortas sayas.

No hay pliegue que no se adapte a su airosa figura con la misma naturalidad que a su ingenio se adaptan las escenas más difíciles.

Viste faldas escurridas, no ceñidas. Los sombreros encajan en la cabeza, no quedan en la coronilla; las *toques*, monísimas todas, dejan en el centro descubierto el cabello, y además ancho espacio para el crespo tupé cuyos rizos se confunden con las flores, las plumas y otros adornos. *Toques* que "acompañan", lo mismo de perfil, de frente que de espalda.

De igual manera lleva sobre los hombros, con admirable abandono, un abrigo largo que uno corto, sin necesidad de abrocharlo.

Hay en aquél cuerpo tanta elegancia, distinción y sencillez para vestir, como hay en su alma fibras que regocujan, enternecen y admiran.

La naturalidad y la elegancia lo mismo la siguen si se atavía de baile, que *d'intérieur*.

Partidaria del calzado largo y puntiagudo, sabe demostrar que no lo usa estrecho; y lo mismo el de raso blanco con media rosa, que el negro, de raso también, con media calada negra y encarnado tacón, son zapatos que forman arrugas, dentro de los cuales "vive" cómodo el pie; zapatos que contribuyen a la elegancia en el andar, con los cuales no es preciso "hacer pinitos", ni dar brincos, sino pasos.

Aquél traje de granadina negra con adorno de encaje [a lo ancho, y muy ancho él, colocado en la mitad de la falda sobre viso rosa fuerte, es una preciosidad.

Aquél abrigo de *peluche* rosa, forrado de chinchilla es, a más de lujoso y lindo, *artístico*.

No digo nada del largo abrigo de raso negro, con adornos de azabache, pasamanería y forro de raso rosa. Este abrigo es otro traje; no le faltan más que las mangas.

El vestido de baile de *crispón* de la China blanco, todo él bordado en realce con seda blanca también, es "la última palabra", de lo bello en *toilette* así.

Me parece que Réjane no es aficionada a las sobrefaldas; pero sí al talle largo, sobre todo por delante.

También se me figura que a los pendientes prefiere las sortijas; usa muchas en casi todos los dedos.

Las hombreras lisas, las mangas de *les robes de soir* hasta el codo; el guante, de piel de Suecia y de color *beige*; las mangas de los trajes de día, hasta mitad de la mano.

El vestido de terciopelo azul oscuro es una preciosidad, y es también liso, con una piel en el borde inferior; en el corpiño, solapa de encaje.

No menos lindo es el traje de paño encarnado oscuro, con solapas de raso blanco bordado de negro; y en la falda ancho encaje, encarnado también, sobre viso de blanco raso.

¿Y aquella cinta de dos dedos de ancho, de terciopelo negro, puesta como una corbatita, que por delante termina en gracioso lazo caído, sujeto el nudo con imperdible estrecho y largo, de brillantes, adorno que compete con el casi descortado corpiño de muselina de seda blanca, igual a la vaporosa falda?

¿Y el traje de granadina blanca con adornos de raso celeste, cintas anchas y estrechas fruncidas y lisas (según formando en la falda un gran pabellón y en el corpiño ancho peto)?

¿Y el manguito, no muy reducido, de *renard brun* con muchas colitas encima?

Y el *tour de cou*, digno compañero del manguito?

¿Y el ridículo de raso y encaje negros?

Todo, en fin...

Tiene madame Réjane tanto gusto como entendimiento; tanta distinción como elegancia, é igual esbeltez que finura.

Y tanta intención en el vestir como en el decir.—S.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer comenzó cerca de las tres y media de la tarde y terminó a las siete de la noche, por cuya razón nos fué imposible hacer su extracto en nuestro número anterior.

Leída y aprobada el acta de la del lunes último, la Presidencia dió posesión de su cargo al concejal electo don José de la Oliva.

Dada cuenta de un oficio de la Administración de Hacienda, transmitiendo el acuerdo de la Comisión evaluadora fecha 25 de Noviembre último, por el que, con motivo de haberse ampliado el plazo hasta el 31 de Enero para rectificar las cartillas y formar el catastro de cultivos resolvió que se interesen del Municipio los recursos ne-

cesarios para realizar dichos trabajos, se acuerda convocar a los cincuenta primeros contribuyentes para que ayuden a costearlos.

Seguidamente se aprobó la diligencia de subasta para contratar la construcción y colocación de tres arquetas de hierro y 45 puertecillas del mismo metal para las bocas de riego de los jardines y paseos, cuyo servicio se ha adjudicado a don Jerónimo Maestre; se acordó sustituir por candelabros de hierro los dos pies de madera de los faroles emplazados frente al cuartel de Alfonso XII, y se concedió autorización a don Francisco Suarez Varela para sustituir un claro en la fachada de la casa número 42, calle Almanzor.

Se acordó quedara sobre la mesa para su estudio una instancia de D. Rafael Córdoba pidiendo licencia para construir una fachada en la parte que de la casa núm. 1 de la calle de San Felipe corresponde a la de Gondomar

Análogo acuerdo recayó sobre otra solicitud de D. Antonio Santiago García pidiendo se le autorice para reedificar la fachada de la casa núm. 27 de la plaza del Salvador.

En votación nominal, y después de un largo debate, se aprobó un informe de la comisión respectiva proponiendo la adquisición de cien ejemplares de la obra de D. Enrique Redel, titulada *San Rafael en Córdoba*.

Por igual procedimiento y también tras larga discusión, fué aprobado el expediente relativo al adoquinado de la calle de la Concepción y plaza del Gran Capitán, retirándose antes de llegar a la votación el Sr. Ariza y los concejales republicanos, de cuyo acto protestó el Sr. Fernández Jiménez.

Leída la moción del expresado señor concejal pidiendo el nombramiento de una comisión especial que se ocupe con urgencia del abastecimiento de aguas, el Sr. Valenzuela se opuso al nombramiento de dicha comisión y a que el Arquitecto municipal la asesore, y defendida la moción por su autor la retira y se retira el mismo, después de rectificar ambos concejales.

Después fué aprobada la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes.

Leídas las instancias presentadas por Manuel Rodríguez Alcaide por sí y en nombre de su hijo Rafael; Antonio de la Haba López y Rafael Aguiar, conocho por Montión, solicitando un socorro para someterse al tratamiento anti-rábico en el Instituto del doctor Murga, por haberles mordido un perro hidrófobo, y el informe de la comisión respectiva proponiendo que se concedan a cada uno 124 pesetas.

El señor Saldaña solicita que se le dé igual suma que a otros mordidos anteriormente, ó sean 175 pesetas, y así lo acuerda la Corporación.

El señor Hidalgo pregunta por una moción que presentó en una de las sesiones últimas, y el señor Alcalde le dice que la tiene en estudio la Comisión de Fomento.

El señor Zaragoza presenta otra moción relativa a adoquinados, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

De tejas arriba

Se ha dado ya noticia por el *Aéreo Club* de las observaciones recogidas por los aeronautas a quienes en pro de la ciencia prestó su concurso para cumplir la observación de las estrellas fugaces. Sin detenernos en reseñar las diferentes operaciones que se efectuaron al lanzarse a la atmósfera los globos, uno de los cuales alcanzó desde luego la altura de 1.100 metros, extractaremos las observaciones recogidas por los señores Lespian y Thikoff que han observado un centenar de *leónidas*.

La ascensión duró desde la una de la mañana a las siete, bajo una temperatura que varió desde 8 grados a 15,5; el descenso cumplióse de una manera muy regular, gracias a dos pequeñas roturas que se produjeron en el globo, dando escape al gas de una manera tan

conveniente, que es indudable que no se hubiera cumplido por medio de las válvulas del globo. Durante la expedición, cada quince minutos, los aeronautas dejaban caer cartas lastradas de plomo, rogando a quienes las encontrasen hicieran la indicación topográfica del lugar en donde se hubiesen hallado. Reuniendo estos datos será dable trazar el camino terrestre correspondiente al recorrido por los socios del *Aéreo Club*.

La segunda ascención, dirigida por el célebre aeronauta de Fonvielle y cinco personas más, se emprendió a la una de la mañana. El tiempo y el estado del cielo nada dejaban que desear, pero la altura a que se ascendió fué sólo de 500 metros; por lo cual los expedicionarios sólo pudieron contemplar muy pocas estrellas, perdiendo interés los resultados científicos que se alcanzaron.

Hombres y cosas

El general Porfirio Díaz

En Méjico van a tener efecto las elecciones presidenciales, y parece segura la reelección del general Porfirio Díaz, quien hace ya veinticinco años que ocupa el poder.

Bajo la etiqueta de República federal, Méjico es un verdadero imperio.

Después de su primera presidencia de cuatro años, Porfirio Díaz hizo elegir para reemplazarlo una de sus hechuras, y él gobernó bajo el título de ministro de la Guerra. Pero después renunció a esta comedia, y ahora va a ser reeligido por quinta vez.

La verdad es que, bajo su reinado, han cesado en Méjico las guerras civiles; ha renacido en el país la paz religiosa y la prosperidad económica ha ido en aumento; y esto es lo que, indudablemente asegura cada cuatro años su reelección.

El editor de «Los miserables».—El secreto del original.—Un manuscrito, 30.000 francos.—La venta del libro y el orden público.—Un buen negocio.

El corresponsal en París de un periódico belga ha celebrado una entrevista con Mr. Albert Lacroix, que ahora escribe la *Historia de Francia*, y en 1862 editó *Los miserables*.

Lacroix, cuyas conversaciones literarias tienen el atractivo que les prestan anécdotas innumerables relativas a Victor Hugo, Quinet, Michelet, George Sand, Proudhon y Julio Simón, de quienes fué editor, ha dicho al periodista lo siguiente:

«En 1862 tenía ya veinticinco años: poca experiencia y 60.000 francos de capital. Presentéme en Quernecey ante Victor Hugo. Entré como se entra en un templo en Hauteville-house, morada que el destierro del poeta hizo célebre en todo el mundo. Paseaba por un jardín lleno de flores el autor de *El hombre que ríe*. En el centro había una fuente, cuya taza sostenían dos cabezas de delfín. A un lado de ella se leía esta inscripción:

Donde hay esperanza, hay paz

y al otro lado, este verso de las *Contemplaciones*:

*Inmensidad, dice el ser;
eternidad, dice el alma.*

Hugo me indicó que había recibido cuatro proposiciones de Levy, Hachette, Dentu y Hetrel, para editar *Los Miserables*. Este último le ofreció *ciento ochenta mil francos*, pero el gran escritor quería *trescientos mil*; la obra tendrá diez volúmenes, me dijo, pues a treinta mil francos cada uno. No me asustó una cantidad tan desmesurada.

Tenía yo confianza ciega en aquel libro, que no conocía, del que no había leído ni una línea, y cuyo asunto ignoraba. Victor Hugo era poco comunicativo en semejante materia, aun con sus editores.

Quise saber cuál era el asunto de su obra, pero el poeta me interrumpió diciendo:

—Nunca ha visto ningún editor uno de mis manuscritos antes del momento de la impresión. Supóngase usted que le vendo un cuaderno en blanco, con mi firma; lo demás es cuestión pen-

diente entre mi conciencia y el público.

Yo no insistí. Deseaba con entusiasmo que llegase á un acuerdo conmigo. Mas había una dificultad, solamente tenía 60.000 francos. Era necesario conseguir á Victor Hugo que no podría invertir al contado mayor suma. Y así lo hice.

—Sea—me dijo el genial escritor—recibirá usted el manuscrito de los dos primeros volúmenes; á 30.000 francos cada uno, es la cuenta justa.

Volví á Bruselas, enseñé el trato á mis amigos y me llamaron loco porque pagaba derechos que ningún autor había recibido jamás.

Sin embargo, un banquero conocido de mi familia, me anticipó cien mil francos fui á París y Paquerre el editor republicano me compró en firme tres mil ejemplares. Se imprimió la obra y el éxito fué enorme desde el primer día. Victor Hugo había querido que se hicieran dos ediciones, una impresa en Bruselas y la otra en París.

En el momento de ser puesta á la venta la de esta capital tantos acudían á casa de Paquerre para adquirir el libro, que tuvo que intervenir la policía del Imperio para que no fuera alterado el orden público y los coches de los compradores formaban cola en la calle en que vivía este editor. En el mismo día en que aparecieron fueron vendidos diez mil ejemplares de los dos primeros volúmenes. En fin, el negocio me dió una ganancia de un millón y ochocientos mil francos. Era ya millonario y no tenía ni treinta años de edad.

POESÍA

HAFIZ

Entre la verde espesura,
vibrando al compás sonoro
de un arroyo que murmura,
llena de encanto y dulzura
se oye una flauta de oro.

Es la de Hafiz, el cantor
de la purpúrea rosa
y del vino embriagador,
quien, en brazos de una hermosa,
entona endechas de amor;
endechas apasionadas
que nos hablan de placeres,
de frondosas enramadas,
de bellísimas mujeres
con magnéticas miradas;

de esquifes—nidos flotantes
de juveniles amantes—
que van dejando, al pasar,
sobre el azulado mar
una estela de diamantes;
de copas resplandecientes
henchidas de rojos vinos,
de murmuradoras fuentes,
de frescos labios rientes
y senos alabastrinos.

Termina el canto de amores
Hafiz, con que humilla el coro
de los tiernos ruiseñores,
y arroja al césped de flores
su dulce flauta de oro.

Besa después á su amante
en los labios carmesíes,
y escancia en copa brillante
límpido néctar fragante
de espumas y de rubíes.

En el vaso del poeta,
leve mariposa, inquieta,
sepulta sus regias galas,
y en el vino la indiscreta
pierde sus radiantes alas.

De la onda de plata y fuego
libra al insecto el cantor
y, por alas de color,
da á la mariposa luego
dos pétalos de una flor.

Y, símbolo del divino
vate del amor y el vino,
alegre la mariposa
desde el vaso cristalino
vuela al pecho de la hermosa.

Manuel Reina

Crónica Provincial

Ha fallecido en Luque la respetable señora doña Angela Fernández Domínguez.

Se dice que los republicanos de Mon-

tilla tratan de invitar á la propagandista Belén Sárraga con el objeto de celebrar un mitin en el Teatro Principal de aquella población.

En la estación central está detenido un telegrama expedido en Dos Torres á nombre de Antonio Madueño, Faliñas, 272, 3.º

En Montilla ha contraído matrimonio la señorita Angela Luque Prieto con don Luis de Castro y Escribano.

La guardia civil del puesto de Cabra ha detenido á un vecino de dicha ciudad por haber hurtado quince gallinas de una finca de aquel término.

También ha sido detenido en Baena un sujeto que robó una caballería mayor en la posada de la expresada villa.

Han contraído matrimonio en Luceña el apreciable joven D. Francisco de Mora y Chacón, hijo de nuestro estimado amigo D. José de Mora y Madroñero, digno Alcalde de aquella ciudad, con la bella y distinguida señorita Araceli Escudero y Galiano.

Deseamos toda suerte de venturas al nuevo matrimonio.

En Montilla ha fallecido la virtuosa señora doña Amalia Márquez del Rosal, hermana del ex-alcalde de dicha población D. Miguel.

Están vacantes y serán provistos por concurso los registros de la propiedad de Pozoblanco y de Hinojosa del Duque, con 1.750 y 1.125 pesetas, respectivamente, de fianza.

Pueden solicitarse en el término de cuarenta días.

El Sr. Obispo de la diócesis ha dispuesto que el día veinte del actual se celebre en las oficinas de la Delegación general de Capellanías y Memorias, sitas en el piso bajo del Palacio Episcopal, una reunión amistosa y extrajudicial, á la que deben asistir por sí ó por persona autorizada con poder legal los interesados ó sus causa-habientes en las tres capellanías fundadas en la iglesia parroquial de San Mateo de Luceña, una por D. Juan Ruiz de Zamora, y dos, con los títulos de primera y segunda, por D. Pedro Zamora Hurtado.

Los peticionarios y opositores de la conmutación de las rentas de los bienes dotales de las expresadas capellanías, son: D. José Ortiz Repiso y Jurado, D.ª Josefa Ramirez y Pérez, don Juan Pedro Cortés y Jarado, D. Pedro López Romero, en representación de D. Ratael Ramirez Espejo, y D.ª Rataela Lacarrera y Vida.

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado de Santa Bárbara, José Alonso Reyes por haber agredido con una navaja de afeitar á su convecino Ramón Hinojo Leal, aunque sin herirlo gracias á la intervención de varios vecinos.

En la cárcel de Almedinilla han ingresado los vecinos de la Aldea de las Sileras, Rafael Cuenca Pérez y Ricardo Cuenca Pérez, que estaban reclamados por el Juzgado, por sospechas de que sean los autores de la tentativa de incendio, en la noche del 30 del mes pasado, en la casa de José León Ramirez.

El Diputado á Cortes por el distrito de Cabra D. José Sánchez-Guerra y Martínez ha contribuido con cien pesetas con destino á las obras para la instalación de la Tienda-Asilo que muy en breve se inaugurará en Baena.

El lunes de la semana anterior tuvo lugar en Baena la bendición y apertura de la escuela gratuita de párvulos que las Hijas de la Caridad han fundado en el Hospital de Jesús Nazareno de dicha villa.

Crónica Local

Registro

En este Gobierno se han solicitado ciento noventa y cinco pertenencias para una mina de hierro, con el título

de *Don Quijote*, sita en el término de Villaviciosa y paraje denominado Dehesa de los Riscos de Guadañuño.

Defunción

Anteayer falleció en el Colegio de Seminaristas de San Pelagio el alumno de segundo año de latín D. Sebastián Acosta Herrero, natural de Puente Genil.

A los funerales, que se celebraron ayer, asistió el claustro de profesores y los superiores de aquel establecimiento, todos los compañeros del finado y una comisión de alumnos del Colegio de la Asunción.

El cadáver fué conducido al cementerio en hombros de seminaristas.

Agua

Del aforo últimamente practicado de las aguas de la Sociedad de Partícipes, resultó que sólo llegaban al depósito del Brillante 37 pejas de dicho líquido.

Otro robo

Anteayer le fueron robados de sus habitaciones más de tres mil reales á Pedro Poveda, dependiente del establecimiento de bebidas de la Sociedad de Orífices y Plateros, situado en la calle Ambrosio de Morales, esquina á la plazuela de Séneca.

Los *cacos* debían conocer perfectamente las costumbres de la casa y hasta el sitio en que se guardaba el dinero procedente de la venta diaria, toda vez que aprovecharon la hora de mayor concurrencia en el piso principal, que es donde se reúnen los socios y donde también habita el dependiente expresado, y sin titubear se dirigieron á el arca que contenía los fondos del mes anterior, esperando á que hicieran el relleno para entregarlos al Depositario de la Sociedad.

Desgracia

En la huerta del Humilladero le cayó anteayer sobre el pecho el agua hirviendo que contenía una caldera á una niña, sobrina de nuestro estimado amigo don Rafael Vaquero, causándole tan graves quemaduras que le produjeron ayer la muerte.

Sentimos vivamente esta desgracia, que ha llenado de consternación á una apreciable y honrada familia.

Gran Teatro

El jueves próximo reanudarán sus tareas en nuestro primer coliseo la compañía dramática que dirige D. Manuel Espejo.

Donativo

El hecho por *La Cruz Roja* á favor de los reclusos en la cárcel de esta ciudad, consistente en trece camisas y trece pares de calczoncillos, ha sido ya entregado por el presidente de la Comisión provincial de aquel humanitario instituto D. Pelayo Correa, á los Sres. vocales visitadores de la Junta de prisiones D. Rafael Higuera Sabater y D. Rafael Melendo Gómez.

A Sevilla

Ha pasado por esta capital, con dirección á Sevilla, el exministro de la Guerra D. Camilo Polavieja.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy á una vecina de la Puerta de Almodóvar, que al parecer está demente y promueve con frecuencia grandes escándalos; á un carrero que en la calle Juan Rufo arrolló con su vehículo un puesto de castañas, causando grandes desperfectos en el mismo, y á la dueña de un *pal-mar* establecido en la calle de Mucho Trigo por consentir escándalos á las altas horas de la madrugada.

Desperfecto

La fuente de la plazuela de S. Pedro, no vertió ayer por el caño su precioso líquido, sino por la solería, que se halla en muy mal estado.

Viajeros

Fonda Suiza.—Han entrado: Monsieur G. P. Putiano, procedente de Málaga.—Miss Putuar, id. de id.—Miss C. Luis, id. de id.—D. Manuel Martínez, id. de Sevilla.

Fonda El Carmen.—Han entrado: don Francisco López, procedente de Espejo.—D. Angel Blanco, id. de La Rambla.—Han salido: D. Federico Martínez, con dirección á Sevilla.—D. Laureano Lozano, id. á Fuente-Obejuna.—D. Vicente Nieto, id. á Granada.

Chirinola

Al llegar á Madrid. Un individuo del resguardo á un viajero que no ha casado en todo el camino de dirigir miradas incendiarias á una señora muy guapa que va en el mismo coche de primera.

—¿Tiene V. algo que declarar?
—¡Hombré! Si tuviera alguna declaración que hacer, se la haría á esa señora; pero á V. de ninguna manera.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Nicolás de Bari.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la parroquia de San Pedro Alcántara, por doña Eloisa Milla, en sufragio por su esposo y demás difuntos.

—Mañana, séptimo día de la solemne novena que la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María consagra á su excelsa titular, en la iglesia del convento de Santa Ana: todas las tardes, á las cuatro y media, se expondrá á Su Divina Magestad, y seguidamente se rezará la estación mayor y santo rosario, letanía cantada; después tendrá lugar la plática, que será predicada todas las tardes por el R. P. Fr. Gonzalo del Sagrado Corazón de Jesús, Carmelita Descalzo; á continuación la novena con motetes cantados, concluyendo con la plegaria *O Vere Deus*, y la reserva del Santísimo Sacramento.

—Hoy á las cinco de la tarde, sexto día en la iglesia de San Pedro de Alcántara de la solemne novena á la inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, costeada por una devota.

—Mañana, festividad de San Nicolás de Bari, se celebrará una solemne fiesta, á las diez, en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, á su santo Titular, con la asistencia de la muy ilustre Comunidad de señores Curas Párrocos, estando encargado del panegírico el Dr. D. Francisco Muñoz Romero. Oficiará una lucida capilla vocal é instrumental.

Sección Comercial

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 4 de Diciembre.

4 por 100 interior contado, 68.75.—Exterior contado, 75.35.—Amortizable, 75.35.—Banco de España, 484.00.—París á la vista, 26.70.—Centenes alfonsinos, 26.10.—Idem isabelinos, 28.60.—Onzas, 26.10.—Acciones de Aguas Potables, 125.—De la empresa de Mercados, 250.—De la de Electricidad de Casillas, 500.—De la idem Cordobesa, 500.

Mercado de Córdoba

CAMARA DE COMERCIO

Cotización del día 2 Diciembre de 1899
Aceite ajoño, de 38 á 39 y fresco á 37 reales arroba.—Trigo duro, á 55 reales fanega.—Id. blanquillo, á 50.—Cebada, á 27.—Habas castellanas, de 36 1/2 á 37.—Cochineras, á id.—Idem morunas, á idem.—Alpiste, de 50 á 52.—Garbanzos tiernos, de 110 á 120.—Id. duros, de 50 á 60.—Alverjones, á 30.—Yerbas á 32.—Escalaña, á 17.—Harina candel Castilla extra á 19 3/4 rs. arroba.—Idem corriente, á 18.34.—Idem recia superior del país, á 19.—Idem recia corriente, á 19.

Mercado de Priego

Trigo á 58 reales fanega.—Cebada á 28.—Habas á 37.—Garbanzos á 50.—Yeros á 35.—Aceite fresco á 37 reales arroba.

ULTIMA HORA

Parlamentarias

El ministro de Hacienda ha explorado las opiniones de los Sres. Sagasta, Canalejas y Romero Robledo para apresurar la discusión de los presupuestos, creyéndose posible se dediquen cinco sesiones semanales á dicha discusión y las restantes á preguntas.

Hoy prometieron los jefes de las minorías resolver acerca de esta misma cuestión.

—Ayer se reunieron doce dipu-

tados electos para procurar se active la discusión de las actas. Para esto verán á los jefes de las minorías.

Reformas

Dícese que por las reformas de los estatutos del Banco de España se establecerán préstamos sobre buques, se aumentarán las sucursales, se facilitarán los giros y mejorará el personal.

Varias noticias

En la presente semana se pagarán los recibos y facturas correspondientes á los intereses de los valores de Cubas, amortizable del 4 por 100 y anualidades.

—El embajador de Francia ha presentado al ministro de Hacienda al delegado del gobierno francés que viene encargado de estudiar la situación económica y la organización de la Hacienda de España. Los dichos personajes, y el director general del Tesoro, visitaron la fábrica de monedas en la que actualmente se acuñan las monedas de oro de 20 pesetas.

El subdirector de contribuciones auxiliará en su información al delegado francés.

—Ultimados los presupuestos de los ministerios de la Gobernación y de Hacienda, el Congreso los ha enviado al Senado.

—Al Consejo de ministros habrá llevado hoy el Sr. Dato el proyecto alterando la fecha para la elección de las corporaciones populares, con arreglo al año natural. Para las diputaciones se verificará en Mayo y para los ayuntamientos en Noviembre.

También habrá llevado el ministro de la Gobernación el proyecto evitando la mendicidad de los niños.

Pasatiempos

CHARADA

Se postuló *prima segunda* ante el Obispo de *Tres*, pidiendo *una dos tercera* la otra mañana la *Lués*.
(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR
CHA-PA-RRA-DA

La han acertado: *Una dama y Fiebrabrás*.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Varias noticias

Madrid 5 (1.15 t.)

Se ha firmado el decreto de promulgación de la Ley referente al impuesto sobre las concepciones de grandezas, honores y condecoraciones.

También se ha firmado el relativo al crédito de un millón y quinientas mil pesetas con destino á la extinción de la filoxera.

El Pronuncio de S. S. en esta corte, monseñor Nava, ha salido hoy con dirección á Roma, después de despedirse de S. M. la Reina y del señor Presidente del Consejo de Ministros.—*Mencheta*.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

IMPRENTA "LA VERDAD,"

LIBRERIA, 18

CÓRDOBA

TELÉFONO, 144

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.^a Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCION De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA



SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

Y

CERILLAS FOSFÓRICAS

— DE —

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA

Phenix Assurance Company

(EL FÉNIX inglés)

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENCIOS Á PRIMA FIJA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1782

Domicilio social en España, Málaga, calle Martínez número 5.

Capital Social efectivo Pesetas 25.000.000

Respondiendo además los accionistas de esta Sociedad CON TODOS SUS BIENES PARTICULARES.

MAS DE 6.000.000 DE PÓLIZAS

600.000.000 millones de pesetas pagados por indemnizaciones

117 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros en las cinco partes del Mundo

Siniestros arreglados breve y generalmente, sin intervención de Inspectores ni de Peritos empleados de la Compañía

Primas de las casas de habitación: 0'50 por mil.—Id. de muebles, ropas etc.: 1'50 por mil.—Mercaderías ordinarias; la misma prima.—Otros riesgos:

según tarifa muy reducida.

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA

DON JOSÉ NAVARRO PRIETO

SAN EULOGIO, 5.—CÓRDOBA